

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2017, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A. (el Fondo), gestionado por INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 7 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un determinado nivel de tesorería (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como la orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 7). El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2017, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva.

El desglose de información en relación con el Fondo de Reserva está incluido en la nota 7 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada,

puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 16 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

16 de abril de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/00482
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2017



CLASE 8.ª



0M7377100

ÍNDICE

A. CUENTAS ANUALES

1. ESTADOS FINANCIEROS

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de ingresos y gastos

2. BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividad
- (2) Bases de presentación de las cuentas anuales
- (3) Principios contables y normas de valoración aplicados
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (8) Pasivos financieros
- (9) Liquidaciones intermedias
- (10) Ajustes por periodificación

4. OTRA INFORMACIÓN

- (11) Situación fiscal
- (12) Otra información
- (13) Hechos posteriores

5. ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S.06.

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4



OM7377101

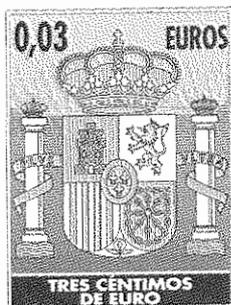
CLASE 8.ª

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016 (*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11.021	32.741
I. Activos financieros a largo plazo	6	11.021	32.741
Activos titulizados		11.021	32.741
Otros (Préstamos subordinados)		11.021	32.741
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		22.660	1.040
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	21.751	33
Activos titulizados		21.751	33
Otros (Préstamos subordinados)		21.720	-
Activos dudosos-principal		-	-
Activos dudosos-intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		31	33
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		119	174
Comisiones		-	-
Otros	10	119	174
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	790	833
Tesorería		790	833
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		33.681	33.781

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017



0M7377102

CLASE 8.ª

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016 (*)
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		32.648	32.515
I. Provisiones a largo plazo			
Provisión por margen de intermediación		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	32.648	32.515
Obligaciones y otros valores emitidos		32.641	32.370
Series no subordinadas		32.741	32.741
Series subordinadas		741	741
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(841)	(1.112)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados	11	7	145
Derivados de cobertura		7	145
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		1.040	1.411
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	218	263
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3)	(3)
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	3
Intereses y gastos vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Derivados	11	218	263
Derivados de Cobertura		218	263
Otros pasivos financieros			
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	822	1.148
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		8.025	8.025
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(8.025)	(8.025)
Otras comisiones		-	-
Otros		822	1.148
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(7)	(145)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	(7)	(145)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		33.681	33.781

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017



OM7377103

CLASE 8.ª**IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados	8	349	424
Activos Titulizados	6	22	91
Otros activos financieros	10	327	333
2. Intereses y cargas asimilados	9	(15)	(29)
Obligaciones y otros valores emitidos		(15)	(29)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	(7)	(61)
A) MARGEN DE INTERESES		327	334
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultado de derivados de negociación		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(56)	(57)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		-	-
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(56)	(57)
Comisión de sociedad gestora		(39)	(39)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente de pagos		(17)	(17)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(1)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-	(17)
Deterioro neto de activos titulizados	6	-	(17)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Dotación por provisión por margen de intermediación		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 10	(271)	(260)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017



OM7377104

CLASE 8.^a

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

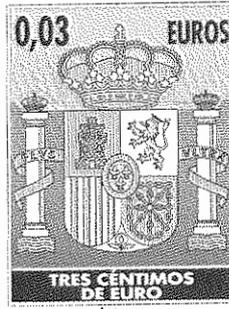
Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	31.12.2017	31.12.2016 (*)	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(43)	(88)	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(43)	(87)	
Intereses cobrados de los activos titulizados	24	210	
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(15)	(42)	
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	12	8	
Pago por operaciones de derivados de cobertura	(64)	(263)	
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-	
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	(1)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	-	-	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-	
Comisiones pagadas al agente de pagos	-	-	
Comisión variable	-	-	
Otras comisiones	-	(1)	
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-	
Pagos por garantías financieras	-	-	
Cobros por garantías financieras	-	-	
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-	
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-	
Otros pagos de explotación	-	-	
Otros cobros de explotación	-	-	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	-	(841)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	(839)	
Cobros por amortización ordinaria	-	36.163	
Cobros por amortización anticipada	-	-	
Cobros por amortización previamente impagada	-	-	
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-	
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-	
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	(37.002)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	(2)	
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-	
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-	
Pagos a Administraciones públicas	-	(2)	
Otros cobros y pagos	-	-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(43)	(929)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	833	1.762
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	790	833

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017



CLASE 8.ª



OM7377105

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos reconocidos

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2017	31.12.2016 (*)
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		131	247
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		7	61
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(138)	(308)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017



CLASE 8.ª
ECONOMÍA



0M7377106

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007 al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulaban los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) el presente Folleto (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene carácter cerrado. En su activo agrupa los Activos titulizados derivados de 14 Préstamos Subordinados concedidos en su momento, por las Entidades Participantes: Cajasol (actualmente, CaixaBank, S.A.), Caja Canarias (actualmente, Bankia, S.A.), Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco Sabadell, S.A.), Caixa Laietana (actualmente, Bankia, S.A.), Caja Castilla La Mancha (actualmente, Liberbank, S.A.), Caixa Manlleu (actualmente, BBVA, S.A.), Caixa Penedès (actualmente, Banco Sabadell, S.A.), Caixa Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.), CajaSur (actualmente, KutxBank, S.A.), Banco Gallego (actualmente, Banco Sabadell, S.A.), Caixa Manresa (actualmente, BBVA, S.A.), Caja Badajoz (actualmente, Ibercaja, S.A.) a los Fondos AyT y a los Fondos TDA con la finalidad de dotar los fondos de reserva de dichos Fondos de Titulización. Banco Santander S.A. adquirió los actuales préstamos, de las referidas Entidades Participantes y las cedió al Fondo en el momento de la constitución de éste. El importe nominal de los citados Activos titulizados en la fecha de constitución ascendió a 344.131 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos por importe de 351.900 miles de euros, siendo la fecha de desembolso el 31 de julio de 2007. El valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.^a
OPERACIONES DE FONDOS



OM7377107

Con fecha 24 de julio de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo mediante la verificación y registro del folleto informativo de constitución del Fondo y emisión de los Bonos.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- Cuando se amorticen íntegramente los préstamos;
- Cuando se amorticen íntegramente los Bonos;
- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, incluyéndose los supuestos de modificación de la normativa vigente, incluida la normativa fiscal y establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio;
- En el supuesto previsto en el Artículo 33 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- En el caso de que no se confirmen antes del inicio del Período de Suscripción, las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos de las Series A, B y C (las "Series", e, individualmente, una "Serie") por la Agencia de Calificación. En este caso, la Sociedad Gestora resolverá la constitución del Fondo, la compra de los Préstamos, la emisión de los Bonos y el resto de Contratos del Fondo. La extinción del Fondo se pondrá en conocimiento de la CNMV. En el plazo máximo de un mes desde el acaecimiento de la causa de resolución, la Sociedad Gestora otorgará acta notarial declarando liquidadas y resueltas las obligaciones del Fondo y extinguido éste; y
- En la Fecha de Vencimiento Final del Fondo, siempre que los Recursos Disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes del mismo;
- En cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la Fecha de Vencimiento Legal, o si ésta fecha no fuera Día Hábil, el Día Hábil inmediatamente siguiente.



CLASE 8.ª



OM7377108

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insuficiencia de recursos para atender las obligaciones del Fondo, se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Titulización, S.A. recibió en la Fecha de Desembolso una comisión inicial por un importe igual a 484.622 euros. La Sociedad Gestora ha asumido a su costa los gastos ordinarios del Fondo (gastos periódicos de auditoría del Fondo, gastos de seguimiento de la calificación de los Bonos, los derivados de la publicación de anuncios o de la práctica de notificaciones relacionados con el Fondo o los Bonos; los gastos de liquidación del Fondo; y cualesquiera que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo).

Dicha comisión será imputada al resultado linealmente a lo largo de la vida del Fondo.

e) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora ha suscrito un contrato de agencia financiera para realizar el servicio financiero de la emisión de Bonos con cargo al Fondo. Como contraprestación, el agente financiero recibió en la fecha de desembolso, de una sola vez para toda la vida del Fondo, de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, una comisión igual a 210.000 euros.

Dicha comisión será imputada al resultado linealmente a lo largo de la vida del Fondo.

f) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) El presente folleto
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria



CLASE 8.ª



0M7377109

- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
 - (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
 - (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.
- f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

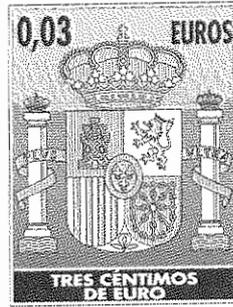
Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forma parte la información contenida en los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.G.F.T. S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



OM7377110

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

En relación a los juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora han considerado que los Préstamos Subordinados no resultarán amortizados anticipadamente antes de su correspondiente fecha de vencimiento. Dichas asunciones se han formulado en base a que ambas circunstancias están ligadas a la amortización anticipada de las cédulas hipotecarias cedidas a los Fondos AyT y a los Fondos TDA. Adicionalmente, los Administradores han efectuado ciertas asunciones relativas a la evolución de los tipos de interés a los efectos de la determinación del valor razonable de la permuta financiera de interés (swap). Finalmente, la Sociedad Gestora ha asumido que no se producirán impagos en los Préstamos Subordinados derivados del impago de las cédulas hipotecarias cedidas a los Fondos AyT y a los Fondos TDA.

Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.



CLASE 8.ª



OM7377111

- e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

- d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos – principal” y “Activos dudosos – intereses” recogen el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total



CLASE 8.^a



OM7377112

(principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25 % de los importes pendientes de cobro.

Se consideran activos fallidos aquéllos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

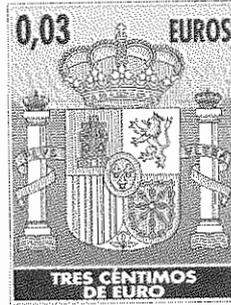
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OM7377113

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

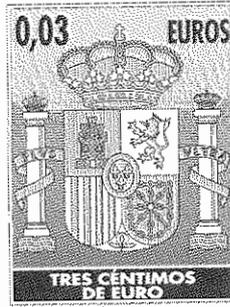
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

No obstante, lo señalado en los párrafos anteriores, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos



CLASE 8.ª



0M7377114

de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



OM7377115

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

Asimismo en este epígrafe se incluyen en el activo, las comisiones iniciales de la Sociedad gestora y el agente financiero pagada inicialmente por el fondo y a distribuir a lo largo de la vida del Fondo (véase Nota 10), y en el pasivo:

- Los ingresos anticipados por Activos titulizados, que registran la diferencia entre el valor nominal de los Préstamos Subordinados y el precio de adquisición de los mismos (véase Nota 10).
- Los ingresos anticipados por la permuta financiera de intereses. Se registran por el valor liquidativo del contrato de permuta financiera de intereses que tiene en cuenta el cupón corrido de los Activos titulizados. Se entiende por “valor liquidativo” el valor presente de los flujos netos a intercambiar a lo largo de la vida de la operación, de acuerdo a dicho contrato, en cada una de las fechas de pago. Estos flujos se calcularán como la diferencia entre las cantidades a pagar por el Banco Santander, S.A. y por el Fondo de acuerdo al contrato de permuta financiera (véase Nota 10).

La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de estos ingresos se realiza linealmente en función de la vida del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

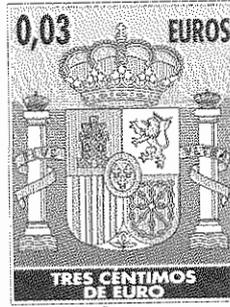
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos



CLASE 8.^a



OM7377116

financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

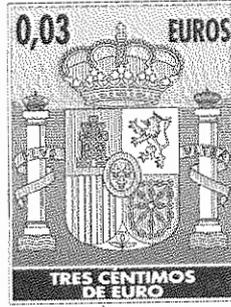
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que



CLASE 8.^a



OM7377117

calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores. El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Se ha calculado el deterioro de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



OM7377118

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos, y se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago asociado a los Activos titulizados y el riesgo de liquidez; dado que el patrimonio del Fondo es nulo en todo momento, las variaciones de valor en el derivado se trasladarían al resto de instrumentos de pasivo.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

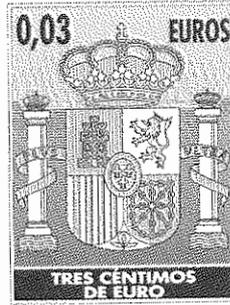
El Fondo ha contratado con Banco Santander, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta



CLASE 8.º



OM7377119

de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una permuta financiera mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

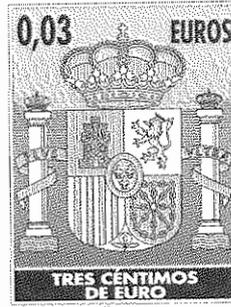
De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.



CLASE 8.ª



0M7377120

l) Comisión variable

Se define el “Comisión variable” como el importe restante, en su caso, una vez amortizados todos los Bonos y abonados todos los pagos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se registrará y liquidará conforme se estipula en los párrafos siguientes.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

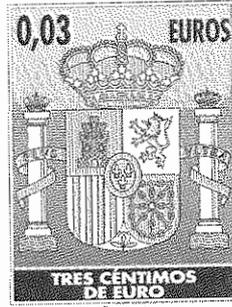
Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).

Cuando la diferencia obtenida en el tercer párrafo sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el párrafo anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



0M7377121

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el segundo párrafo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en la Nota 3.g).
- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de «Dotación provisión por margen de intermediación» con cargo a la partida de «Provisión por margen de intermediación».

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

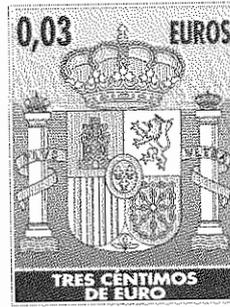
Riesgo de mercado

En lo referente al Fondo, este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OM7377122

La Sociedad Gestora contrató en la Fecha de Constitución, por cuenta del Fondo, una permuta financiera que intercambia los flujos provenientes de los Préstamos Subordinados y de las cantidades depositadas en las cuentas abiertas a su nombre por otros vinculados a los intereses devengados por los bonos, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia entre los activos y los pasivos, así como las distintas fechas de revisión.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como la permuta financiera de intereses y la línea de liquidez, contratada con Banco Santander, S.A., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los Activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

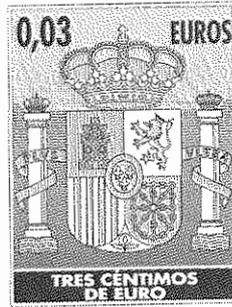
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



0M7377123

Ni a 31 de diciembre de 2017 ni 2016 el Fondo presenta impagados en ninguna de las Series de Bonos.

Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

5.1 Exposición total al riesgo de crédito:

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

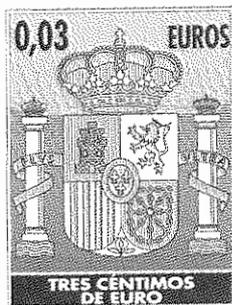
	Miles de euros	
	2017	2016
Activos titulizados	32.772	32.774
Efectivo y otros activos líquidos y equivalentes	790	833
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
Total Riesgo	<u>33.562</u>	<u>33.607</u>

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



CLASE 8.ª



OM7377124

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2017			2016		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados						
Otros (Préstamos subordinados)	21.720	11.021	32.741	-	32.741	32.741
Activos Dudosos-principal	-	-	-	-	-	-
Activos Dudosos- intereses y otros	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-	-	-	-	-
Intereses devengados no vencidos	31	-	31	33	-	33
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Total	21.751	11.021	32.772	33	32.741	32.774

6.1 Activos titulizados

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente cedió los Activos titulizados derivados de los Préstamos Subordinados al Fondo por un valor nominal de 344.131.475 miles de euros.

El precio de compra de los Derechos Crédito fue del 99,23% de su valor nominal.

El movimiento de los Activos titulizados durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones (*)	Saldo final
Activos titulizados				
Otros (Préstamos subordinados)	32.741	-	-	32.741
Intereses y gastos devengados no vencidos	33	22	(24)	31
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-
	32.774	22	(24)	32.772



CLASE 8.ª



OM7377125

	Miles de euros			
	2016			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones (*)	Saldo final
Activos titulizados				
Otros (Préstamos subordinados)	68.921	-	(36.180)	32.741
Intereses y gastos devengados no vencidos	146	91	(204)	33
Intereses vencidos e impagados	6	-	(6)	-
	<u>69.073</u>	<u>91</u>	<u>(36.390)</u>	<u>32.774</u>

(*) Durante 2016 los 17 miles de euros de mora de principal fueron dados de baja de balance y llevados a pérdida definitiva. Dicha pérdida esta recogida como Deterioro de activos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los Activos titulizados fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue nula.

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de interés medio de la cartera era del 0,000% (2016: 0,073%), con un tipo máximo de 0,000% y mínimo de 0,000% (2016: 0,077% y 0,071% respectivamente).

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de Activos titulizados por importe de 22 miles de euros (2016: 91 miles de euros), de los que 31 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2016: 33 miles de euros), no quedando importe alguno vencido a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 se han imputado importe alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados.

Ni al 31 de diciembre de 2017 ni al 31 de diciembre de 2016 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



OM7377126

6.2 Plazos de vencimiento del principal de los Activos titulizados del fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016

El desglose de esta partida a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Vida Residual	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Inferior a 1 año	21.720	-
De 1 a 2 años	-	-
De 2 a 3 años	11.021	21.720
De 3 a 5 años	-	11.021
De 5 a 10 años	-	-
Superior a 10 años	-	-
Total	32.741	32.741

La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

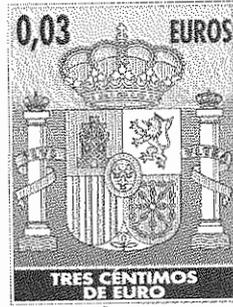
	Miles de euros	
	2017	2016
Tesorería (Banco Santander, S.A.)	790	833
	790	833

Con fecha 25 de julio de 2007, la Sociedad Gestora abrió una cuenta en Banco Santander, S.A. denominada en euros, a través de la cual se realizan todos los pagos correspondientes a los Bonos siguiendo instrucciones de la Sociedad Gestora y se ingresarán todas las cantidades que recibe la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, que en su mayor parte procederán de los siguientes conceptos:

- i) Pagos de intereses de los Derechos de Créditos;
- ii) Pagos del principal de los Derechos de Créditos;



CLASE 8.ª



OM7377127

- iii) El Fondo de Reserva;
- iv) Las disposiciones de la Línea de Liquidez;
- v) Las cantidades que le corresponde cobrar al Fondo con motivo del Contrato de Permuta Financiera de Intereses;
- vi) Los rendimientos producidos por el Saldo de la Cuenta de Tesorería
- vii) Cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, procedentes de los Derechos de Crédito.
- viii) Todos los Fondos procedentes de la emisión de los Bonos de la Fecha de Desembolso.
- ix) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

Banco Santander, S.A. garantiza al Fondo en relación a las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable y revisable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. Los intereses se devengan diariamente y se liquidan trimestralmente en cada fecha de pago y se ingresarán en la propia cuenta de tesorería.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería. A 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería.

Fondo de Reserva

En la citada cuenta el Fondo depositará los importes correspondientes al Fondo de Reserva. Dicho Fondo de Reserva se dotó en la Fecha de Constitución del Fondo como mecanismo de protección con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados. El fondo de reserva se financió mediante fondos provenientes de la emisión de los bonos de la serie B y C.

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 7.800 miles de euros y se desembolsó el 31 de julio de 2007 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se dotará de las condiciones necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será el 2,26678% del saldo nominal pendiente de los Bonos A en la fecha de pago corriente tras la aplicación de los recursos disponibles de acuerdo con el orden de prelación de pagos en esa fecha de pago.



CLASE 8.^a



0M7377128

El movimiento del fondo de reserva durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo Inicial	742	1.562
Adiciones	-	-
Bajas	-	(820)
Saldo final	742	742

El movimiento del fondo de reserva para cada una de las fechas de pago al 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Fecha Pago	Miles de euros					
	2017					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
24/01/2017	742	742	-	-	-	742
24/04/2017	742	742	-	-	-	742
24/07/2017	742	742	-	-	-	742
24/10/2017	742	742	-	-	-	742
Fecha Pago	Miles de euros					
	2016					
	Importe Fondo Reserva Inicial	Nivel mínimo del F.R.	Disposición	Adiciones	Bajas	Importe Fondo Reserva Final
25/01/2016	1.562	1.562	-	-	-	1.562
25/04/2016	1.562	742	-	-	(820)	742
26/07/2016	742	742	-	-	-	742
24/10/2016	742	742	-	-	-	742



CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS



OM7377129

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros					
	31.12.2017			31.12.2016		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos	-	32.641	32.641	-	32.370	32.370
Series no subordinadas	-	32.741	32.741	-	32.741	32.741
Series subordinadas	-	741	741	-	741	741
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3)	(841)	(844)	(3)	(1.112)	(1.115)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3	-	3	3	-	3
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	-	-	-	-	-	-
Derivados de Cobertura	218	7	225	263	145	408
Total	218	32.648	32.866	263	32.515	32.778

8.1 Obligaciones y otros valores emitidos

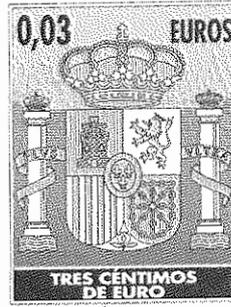
La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 351.900 miles de euros, compuestos por 3.519 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

Clase	A	B	C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	344.100.000	6.900.000	900.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	3.441	69	9
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,80%	Euribor 3m + 2,25%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fecha de pago de intereses	24 de enero, abril, julio y octubre de cada año		
Fecha de inicio devengo de intereses	31 de julio de 2007		

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo.



CLASE 8.ª



OM7377130

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las series se encuentran descritas en el apartado 4.9.4 de la nota de valores del folleto.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos A. Dicha cantidad se calculará como la diferencia, si fuese positiva entre el saldo nominal pendiente de los Bonos A, en la fecha de pago anterior y el saldo nominal pendiente de los préstamos no fallidos en la fecha de pago corriente.

La amortización real de los Bonos A será el mínimo entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos A definida anteriormente, y
- los recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos B. Dicha cantidad se calculará como la menor entre:

- La diferencia positiva entre:
 - el saldo nominal pendiente del Bono B más el saldo nominal pendiente del Bono C, menos
 - el nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago en curso.
- El saldo nominal pendiente del Bono B.

La amortización real de los Bonos B será la menor entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos B, y
- los recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos, una vez atendidos los pagos en los puntos (i) a (viii) del apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

En cada fecha de pago se determinará la cantidad para amortización de los Bonos C. Dicha cantidad se calculará como la menor entre:

- La diferencia positiva entre:
 - el saldo nominal pendiente del Bono B más el saldo nominal pendiente del Bono C, menos
 - el nivel requerido del fondo de reserva en la fecha de pago en curso, menos



CLASE 8.ª



OM7377131

- la amortización teórica de los Bonos B en el periodo en curso.
- El saldo nominal pendiente del Bono C en la fecha de pago en curso.

La amortización real de los Bonos C será la menor entre:

- la cantidad para amortización de los Bonos C, y
- recursos disponibles en función del orden de prelación de pagos, una vez atendidos los pagos en los puntos (i) a (x) del apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional del Folleto.

Amortización anticipada de los Préstamos

Con la finalidad de aclarar el procedimiento de amortización de los Bonos A, B y C en caso de amortización anticipada de los préstamos, se hace constar que en el supuesto de que se produzcan amortizaciones de los préstamos, en fechas distintas a las previstas en cada uno de sus contratos, se amortizarán los Bonos A, y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos.

Igualmente, amortizarán los Bonos B, y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos, si se produce una reducción del nivel requerido del fondo de reserva, incluido el supuesto de que ello se produzca por una amortización anticipada de los préstamos.

Finalmente, se amortizarán los Bonos C, y por una cantidad que resultará de la aplicación de las reglas contenidas en el orden de prelación de pagos, si se produce una reducción del nivel requerido del fondo de reserva, incluido el supuesto de que ello se produzca por una amortización anticipada de los préstamos.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's Investor Services a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

	2017	2016
Serie A	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)
Serie B	B1 (sf)	B1 (sf)
Serie C	B1 (sf)	B3 (sf)

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.



CLASE 8.ª



OM7377132

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2017 y 2016, sin considerar las correcciones por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros					
	2017			2016		
	Serie no subordinadas	Series subordinadas	Total	Serie no subordinadas	Series subordinadas	Total
Saldo inicial	32.741	741	33.482	68.921	1.563	70.484
Amortización	-	-	-	(36.180)	(822)	(37.002)
Saldo final	32.741	741	33.482	32.741	741	33.482

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos. La Sociedad Gestora ha considerado que no se producirán amortizaciones anticipadas de los Préstamos Subordinados ni impago en los mismos para los cálculos relativos al vencimiento de los mismos en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

De acuerdo a dicha asunción, la Sociedad Gestora ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

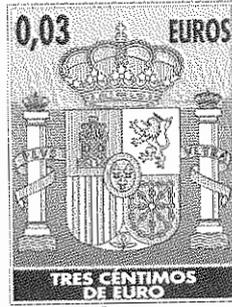
El epígrafe "intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Obligaciones y otros valores emitidos:	15	29
Intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio	3	3
Intereses pagados (*)	15	42
Intereses devengados no vencidos al inicio del ejercicio	(3)	(18)
Intereses devengados vencidos e impagados al inicio del ejercicio	-	-
Intereses devengados vencidos e impagados al cierre del ejercicio	-	-
Ajuste por periodificaciones	-	-

(*) Incluye tanto lo pagados a los bonistas como a las administraciones públicas.



CLASE 8.^a



0M7377133

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2017	2016
Bonos A (*)	0,00%	0,00%
Bonos B	-	-
Bonos C	1,921%	1,937%

(*) Desde la fecha de pago de 26 de julio de 2016 el tipo de interés nominal del Bono A es negativo. En esa fecha y en cada una de las siguientes fechas de pago emite un hecho relevante comunicando que como el tipo resultante de sumar el índice de referencia (Euribor a 3 meses) y el diferencial (0,17%) es negativo, la Sociedad Gestora fija un tipo de interés nominal para el periodo del 0%.

8.2 Contrato de Línea de Liquidez

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó con Banco Santander, S.A. un contrato de Línea de Liquidez por un importe máximo de cuarenta millones (40.000.000) de euros.

Para cada periodo de devengo los saldos dispuestos por el Fondo y pendientes de reembolso devengarán un tipo de interés igual al EURIBOR a 3 meses del segundo (2º) día hábil anterior al inicio de cada periodo de devengo más un diferencial del 0,5%.

La finalidad de este contrato es permitir al Fondo atender al pago de los intereses de los Bonos A y de la cantidad neta en virtud del contrato de permuta financiera de intereses, además de la remuneración de los saldos dispuestos de la Línea de Liquidez cuando los recursos disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada fecha de pago por no haberse recibido de alguno de los Fondos AyT o de alguno de los Fondos TDA la totalidad o parte de los intereses devengados y vencidos correspondientes a cualquiera de los préstamos.



CLASE 8.^a



OM7377134

8.3. Vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

PASIVOS FINANCIEROS (2017)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2018	2019	2020	2021	2022	2023-2026	RESTO
Bono A	Principal	-	21.719	11.022	-	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono C	Principal	-	491	250	-	-	-	-
Bono C	Intereses	14	7	1	-	-	-	-

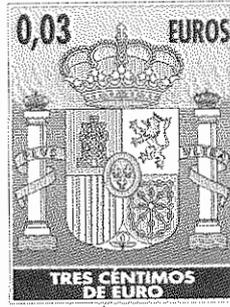
PASIVOS FINANCIEROS (2016)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2025	RESTO
Bono A	Principal	-	-	21.719	11.022	-	-	-
Bono A	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Principal	-	-	-	-	-	-	-
Bono B	Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Bono C	Principal	-	-	491	250	-	-	-
Bono C	Intereses	14	14	7	1	-	-	-

La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2017	2016
Amortización anticipada	0%	0%
Call	0%	0%
Tasa de fallidos	0%	0%
Tasa de recuperación	0%	0%



CLASE 8.ª



OM7377135

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Período Real	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	36.163
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	24	204
Cobros por intereses previamente impagados	-	6
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	12	8
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	9
<u>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-	(36.180)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	(662)
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	(158)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	(24)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	(2)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(15)	(18)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pago por operaciones de derivados de cobertura	(64)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	(263)

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2017 y 2016:



CLASE 8.ª



0M7377136

<i>Liquidación de pagos del período (2017)</i>	Enero 2017	Abril 2017	Julio 2017	Octubre 2017
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(4)	(4)	(4)	(3)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(64)	-	-	-

<i>Liquidación de pagos del período (2016)</i>	Enero 2016	Abril 2016	Julio 2016	Octubre 2016
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(17)	(36.163)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	(662)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	(158)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(20)	(4)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(1)	(1)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	(4)	(4)	(4)	(4)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(133)	(130)	-	-

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2017		2016	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,19%	0,00%	4,19%	0,152%
Tasa de amortización anticipada	-	-	-	-
Tasa de fallidos	-	-	-	-
Tasa de recuperación de fallidos	-	-	-	-
Tasa de morosidad	-	-	-	-
Ratio Saldo/Valor de Tasación	-	-	-	-
Vida media de los activos	69	26	69	26
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020	24/01/2020



CLASE 8.ª



OM7377137

Ni A 31 de diciembre de 2017 ni de 2016 el Fondo presentaba impagados en los intereses de la Serie de Bonos C.

Durante el ejercicio 2017 se ha producido una revisión al alza de la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C emitidos por Fondo por parte de la Agencia de Calificación Moody's Investors Services de B3 (sf) a B1 (sf).

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remanente del Fondo.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES

Los Ajustes por Periodificaciones del pasivo del fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

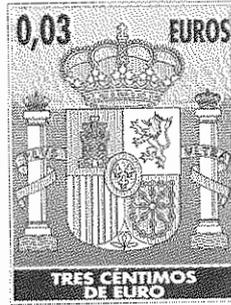
	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	-	-
Comisión de administración	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	8.025	8.025
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(8.025)	(8.025)
Otras comisiones	-	-
Otros	822	1.148
Total	822	1.148

La composición del epígrafe "otros" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos anticipados por Activos titulizados	38	62
Ingresos anticipados por swap	784	1.086
	822	1.148



CLASE 8.ª



OM7377138

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	Ingresos anticipados por Activos titulizados	Ingresos anticipados por Swap	Total
Saldo inicial	62	1.086	1.148
Amortizaciones	(24)	(302)	(326)
Saldo final	38	784	822

	Miles de euros		
	2016		
	Ingresos anticipados por Activos titulizados	Ingresos anticipados por Swap	Total
Saldo inicial	92	1.389	1.481
Amortizaciones	(30)	(303)	(333)
Saldo final	62	1.086	1.148

Adicionalmente, en este epígrafe se incluyen en el activo, las comisiones iniciales de la Sociedad gestora y el agente financiero pagada inicialmente por el fondo y a distribuir a lo largo de la vida del Fondo. Durante el ejercicio 2017 se ha devengado un gasto por las comisiones por estos conceptos por importe de 39 y 17 miles de euros, respectivamente (2016: 39 y 17 miles de euros), estando registrados en los epígrafes “Comisión de sociedad gestora – Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos de explotación” y “Comisión del agente de pagos – Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo el importe pendiente de imputación 119 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (2016:174 miles de euros), registrado en el epígrafe “Comisiones – Ajustes por periodificaciones” del activo del balance.

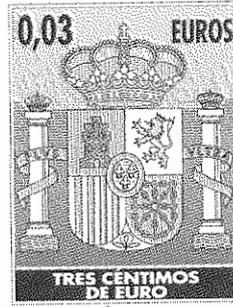
11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de la permuta financiera de intereses con Banco Santander, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Activos



CLASE 8.^a
GASOLINA



OM7377139

titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo. Los términos específicos de de dicha permuta se recogen en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto. La Sociedad Gestora ha confirmado con la contrapartida de la permuta todas las liquidaciones del ejercicio.

El instrumento financiero fue designado como cobertura de flujos de efectivo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

De acuerdo a dicho contrato de Swap, en cada una de las fechas de liquidación (segundo día hábil anterior a cada fecha de pago del Fondo, en el caso de que sea el Fondo cobrador y las fechas de pago en caso de que la cantidad a pagar de acuerdo al Contrato de Permuta Financiera deba ser pagada por el Fondo) las partes intercambiarán las cantidades que deben pagar cada una a través de una liquidación neta. El Balance recoge en cuentas de periodificación el neto de la citada liquidación correspondiente al periodo comprendido entre la fecha de la última liquidación del ejercicio hasta el cierre del mismo.

La valoración del derivado ha asumido una amortización de Préstamos Subordinados y bonos de acuerdo con las condiciones contractuales de cada uno de los primeros, asumiendo que no se producirá ni morosidad ni amortización anticipada de ningún tipo. La estimación de la curva de tipos se realiza a partir de la curva que proporciona Bloomberg para cada subyacente en concreto. Los flujos de caja se descuentan utilizando la curva Eonia que proporciona el mismo proveedor.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los importes recogidos en concepto de Permuta Financiera de Intereses son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.12.2017	31.12.2016
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(7)	(61)
Valoración del derivado de cobertura	(7)	(145)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	218	263

No se han producido ineficacias en las coberturas contables que determinen contabilización alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM7377140

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

El Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

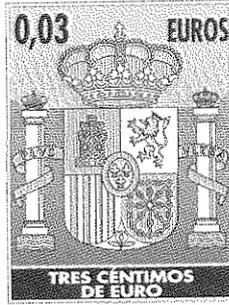
Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017 y 2016, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido 4 miles de euros (2016: 3 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio



CLASE 8.^a



OM7377141

En la Nota 9 se incluyen las fechas de pago de las liquidaciones intermedias de los ejercicios 2017 y 2016. Adicionalmente el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2017 y 2016 no acumula un aplazamiento superior a la periodicidad del pago (60 días).

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2017

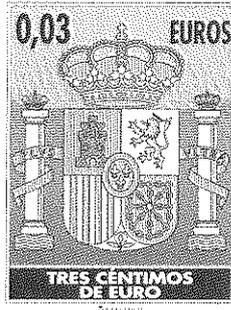
Durante el ejercicio 2017 se ha producido una revisión al alza de la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C emitidos por Fondo por parte de la Agencia de Calificación Moody's Investors Services de B3 (sf) a B1- (sf).

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
ANEXO I



0M7377142

ANEXO I



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.1

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.

Estrados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

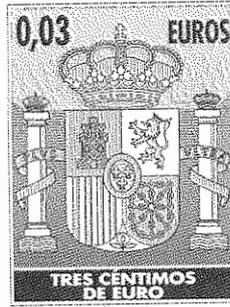
CUADRO A

Referencia	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación cierre anual anterior 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	Tasa de activos doliadores	Tasa de recuperación, billones	Tasa de activos doliadores	Tasa de recuperación, billones	Tasa de activos doliadores	Tasa de recuperación, billones	Tasa de activos doliadores	Tasa de recuperación, billones
Préstamos hipotecarios	0380	0400	1380	1400	1440	1420	2380	2400
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	1381	1401	1441	1421	2381	2401
Préstamos hipotecarios	0382	0402	1382	1402	1442	1422	2382	2402
Cédulas hipotecarias	0383	0403	1383	1403	1443	1423	2383	2403
Préstamos a promotores	0384	0404	1384	1404	1444	1424	2384	2404
Préstamos a PYMEs	0385	0405	1385	1405	1445	1425	2385	2405
Préstamos a empresas	0386	0406	1386	1406	1446	1426	2386	2406
Préstamos corporativos	0387	0407	1387	1407	1447	1427	2387	2407
Cédulas territoriales	0388	0408	1388	1408	1448	1428	2388	2408
Bonos de tesorería	0389	0409	1389	1409	1449	1429	2389	2409
Deuda subordinada	0390	0410	1390	1410	1450	1430	2390	2410
Créditos AAFP	0391	0411	1391	1411	1451	1431	2391	2411
Préstamos consumo	0392	0412	1392	1412	1452	1432	2392	2412
Préstamos automoción	0393	0413	1393	1413	1453	1433	2393	2413
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	1394	1414	1454	1434	2394	2414
Cuentas a cobrar	0395	0415	1395	1415	1455	1435	2395	2415
Derechos de crédito futuro	0396	0416	1396	1416	1456	1436	2396	2416
Bonos de titularización	0397	0417	1397	1417	1457	1437	2397	2417
Cédulas internacionalización	0398	0418	1398	1418	1458	1438	2398	2418
Otros	0399	0419	1399	1419	1459	1439	2399	2419



OM7377143





OM7377144

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

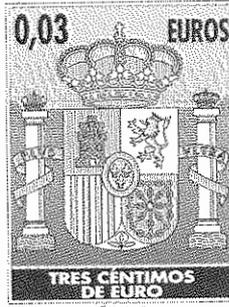
Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5,05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de acti- vos	Importe impagado				Principales pérdidas no vencido	Otras pérdidas	Deuda Total						
		Principales pérdidas vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses no devengados en contabilidad	Total									
Hasta 1 mes:	0460	0	0467	0	0474	0	0481	0488	0	0495	0	0502	0509	0
De 1 a 3 meses:	0461	0	0468	0	0475	0	0482	0489	0	0496	0	0503	0510	0
De 3 a 6 meses:	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0490	0	0497	0	0504	0511	0
De 6 a 9 meses:	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0491	0	0498	0	0505	0512	0
De 9 a 12 meses:	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0492	0	0499	0	0506	0513	0
Más de 12 meses:	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0493	0	0500	0	0507	0514	0
Total	0466	0	0473	0	0480	0	0487	0494	0	0501	0	0508	0515	0

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de acti- vos	Importe impagado				Principales pérdidas no vencido	Otras pérdidas	Deuda Total	Valor general	Valor Garantía con Tasación > 2 años	Nº Deuda / v. Tasación									
		Principales pérdidas vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses no devengados en contabilidad	Total															
Hasta 1 mes:	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0543	0	0550	0	0557	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0
De 1 a 3 meses:	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0544	0	0551	0	0558	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0
De 3 a 6 meses:	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0545	0	0552	0	0559	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0
De 6 a 9 meses:	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0546	0	0553	0	0560	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0
De 9 a 12 meses:	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0547	0	0554	0	0561	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0
Más de 12 meses:	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0548	0	0555	0	0562	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0
Total	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0549	0	0556	0	0563	0570	0	0577	0	0584	0	0590	0



OM7377145

CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

S.05.1
Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

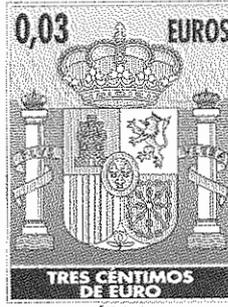
CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2007		
Inferior a 1 año	0600	21.720	1600	0	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	11.021	1601	21.720	2601	34.317
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	11.021	2602	17.358
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	57.840
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	55.924
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	145.951
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	32.741
Total	0607	32.741	1607	32.741	2607	344.131
Vida residual media ponderada (años)	0608	1,31	1608	2,31	2608	5,84

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2007		
Antigüedad media ponderada (años)	0609	13,69	1609	12,69	2609	3,96



CLASE 8.^a



OM7377146

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



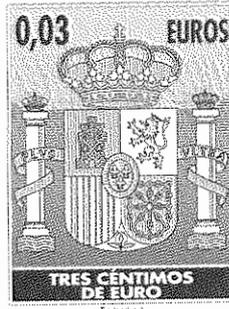
IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS S.05.1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación ante anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 31/12/2007	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
Superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0628	0638	1628	1638	2628	2638
Media ponderada (%)	0639	0649	1639	1649	2639	2649



OM7377147

CLASE 8.^a
MAYORISTA



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5.05.1
Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/07/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0	1650	0	2650	4,10
Tipo de interés nominal máximo	0651		1651	0	2651	4,53
Tipo de interés nominal mínimo	0652		1652	0	2652	3,06



CLASE 8.^a



OM7377148

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

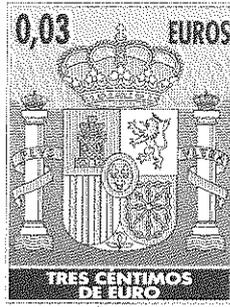
S.05.1

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación Límite anual inferior 31/12/2016		Situación Límite anual superior 24/07/2007	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
Andalucía	0660	0683	1660	1683	2660	2683
Aragón	0661	0684	1661	1684	2661	2684
Castilla-La Mancha	0662	0685	1662	1685	2662	2685
Cataluña	0663	0686	1663	1686	2663	2686
Comunidad Valenciana	0664	0687	1664	1687	2664	2687
Extremadura	0665	0688	1665	1688	2665	2688
Galicia	0666	0689	1666	1689	2666	2689
Madrid	0667	0690	1667	1690	2667	2690
Madrid	0668	0691	1668	1691	2668	2691
Madrid	0669	0692	1669	1692	2669	2692
Madrid	0670	0693	1670	1693	2670	2693
Madrid	0671	0694	1671	1694	2671	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	2672	2695
Madrid	0673	0696	1673	1696	2673	2696
Madrid	0674	0697	1674	1697	2674	2697
Madrid	0675	0698	1675	1698	2675	2698
Madrid	0676	0699	1676	1699	2676	2699
Madrid	0677	0700	1677	1700	2677	2700
Madrid	0678	0701	1678	1701	2678	2701
Madrid	0679	0702	1679	1702	2679	2702
Madrid	0680	0703	1680	1703	2680	2703
Madrid	0681	0704	1681	1704	2681	2704
Madrid	0682	0705	1682	1705	2682	2705
Total general						
	2	32.741	2	32.741	14	344.131



0M7377149

CLASE 8.^a

ANEXO DE VALORES



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

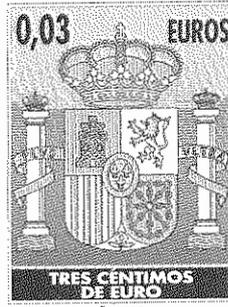
IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anterior 31/12/2016				Situación inicial 24/07/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	100			0710	100			2710	100		
Sector	0711	6	0712	-	0711	0	1712	-	2711	0	2712	-



OM7377150

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

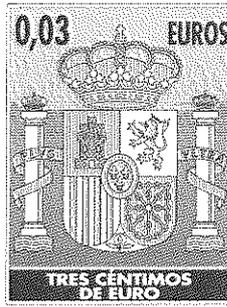
IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 24/07/2007			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720	0721	0723	0720	0721	0723	0720	0721	0723	
ES0347707006	A	3.441	9.515	32.741	3.441	9.515	32.741	3.441	100.000	344.100	
ES0347767014	B	69	0		69	0	0	69	100.000	6.900	
ES0347767022	C	9	02.464	742	9	02.464	742	9	100.000	600	
Total		0723	3.519	0724	33.483	1723	3.519	1724	33.463	2723	351.500



OM7377151

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Denominación serie	Grado de subordenación	Índice de referencia	Margen	Tpo aplicado	Intereses		Serie devenga intereses en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas			
						Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal Impagado					
ES0347707006	A	NS	EURIBOR 3M	0,17	0	0734	0735	0743	0736	0737	0738	0739			
						0	0	SI	32.741	0	32.741	0			
ES0347707014	B	2	EURIBOR 3M	0,60	0,47	0	0	SI	0	0	0	0			
ES0347707022	C	15	EURIBOR 3M	2,25	1,52	0	0	SI	742	0	746	-045			
Total						0740	0741	0742	0743	33.463	0744	0745	33.467	0746	-045

Tipo de interés: medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 24/07/2007
	0,747	0,04	0,748
		0,04	0,749
			4,43



0M7377152

CLASE 8.^a



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

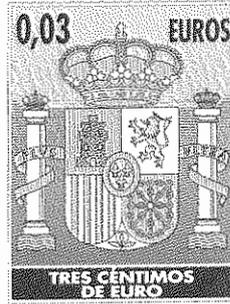
IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(en miles de euros)		Situación actual 31/12/2017				Situación período comparativo anterior 31/12/2016			
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
		0730	0731	0732	0733	1730	1731	1732	1733
E50347767006	A	0	311.359	0	39.877	0	311.359	0	39.877
E50347767014	B	0	6.900	0	1.017	0	6.900	0	1.017
E50347767022	C	0	150	4	307	0	150	4	262
Total		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757
		0	318.417	4	41.200	0	318.417	4	41.105



0M7377153

CLASE 8.^a
AGENCIACIÓN DE VALORES



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

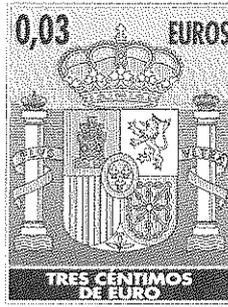
IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5,05,2
Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación credicia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación día anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 24/07/2007
		0760	0761	0762	0763	0764
E50347707006	A	04/11/2015	MDY	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)	Aaa
E50347787014	B	04/11/2015	MDY	B1 (sf)	B1 (sf)	Baa2
E50347707022	C	28/09/2017	MDY	B1 (sf)	B3 (sf)	Ba2



0M7377154

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5,052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (milés de euros)	Principales vencimientos			
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicio 24/07/2017	
Inferior a 1 año	0	1765	0	0
Entre 1 y 2 años	0	1766	0	0
Entre 2 y 3 años	0	1767	33.483	0
Entre 3 y 4 años	0	1768	0	0
Entre 4 y 5 años	0	1769	0	0
Entre 5 y 10 años	0	1770	0	0
Superior a 10 años	0	1771	0	351.000
Total	0	1772	0	900
Vida residual media ponderada (años)	0,773	2,84	1,773	2,84
				351.900
				5,93



CLASE 8.ª



OM7377155

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

Información sobre las mejores prácticas del Fondo	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 24/07/2007
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	742	742	7.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0775	1775	2775
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0776	1776	2776
1.3 Denominación de la contrapartida	IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
1.4 Rating de la contrapartida	0779	1779	2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	1780	2780
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	1786	2786
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	1787	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	1788	2788
3.3 Rating del avalista	0789	1789	2789
3.4 Rating requerido del avalista	0790	1790	2790
4 Subordinación de series (C/N)	0791	1791	2791
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	1792	2792
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796





CLASE 8.ª



0M7377156



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	S053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

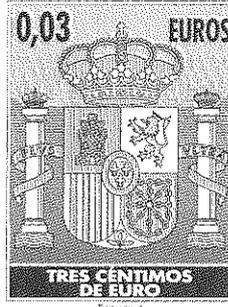
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor reconocible (en € de euro)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 24/07/2007	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	0809	0810	2808
TOTAL							0808	0809	0810	



CLASE 8.^a



0M7377157

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



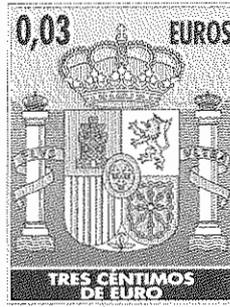
IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.I.S.A.	
Estado: agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe informado del riesgo cubierto (millas de euros)		Valor en libros (milias de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2017	Situación inicio anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación inicio anual anterior 31/12/2016	
Naturaliza riesgo cubierto					
Préstamos hipotecarios:	0811	1811	0879	1829	3829
Cedulas hipotecarias:	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores:	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PIMEs:	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas:	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos:	0816	1816	0834	1834	3834
Cedulas territoriales:	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería:	0818	1818	0836	1836	3836
Bonos de subordnada:	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAPP:	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo:	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción:	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de adelantamiento financiero (leasing):	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar:	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuro:	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización:	0826	1826	0844	1844	3844
Total:	0827	1827	0845	1845	3845



0M7377158

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

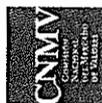
Comisión	Código	Importe fijo (miles de euros)	Criterios denominación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folios / acciones	Condiciones iniciales folios / acciones comisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0062	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0063	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero-pagos	0064	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0065	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865



CLASE 8.ª



0M7377159



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

5,055

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Formas de cobro	
1 Diferencia ingresos y gastos (I/N)	0666	S
2 Diferencia cobros y pagos (I/N)	0667	N
3 Otros (I/N)	0668	N
3.1 Descripción Contrapartida	0669	
	0670	BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.
Capítulo folio de emisión (solo Fondos con folio de emisión)	0671	

Denominación por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo				Total
	31/10/2017	30/11/2017	31/12/2017		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo					
Margen de merca:	-1	0	0	-1	
Diferencia de activos financieros (neto)	0	0	0	0	
Donaciones a provisiones (neto)	0	0	0	0	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0	0	0	0	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y reparación de pérdidas (ganancias)	-5	-5	-5	-14	
Total ingresos y gastos, excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y reparación de pérdidas (ganancias) (A)	-6	-4	-4	-15	
Impuesto sobre beneficios (I) (B)	0	0	0	0	
Reparación de ganancias (I) (C)	0	0	0	0	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (I) (D)	-21	-23	-23	-67	
Reparación de pérdidas (-) [(I)+(B)-(C)-(D)]	27	27	27	82	
Comisión variable pagada				0	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo				0	



CLASE 8.^a



0M7377160



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	S055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

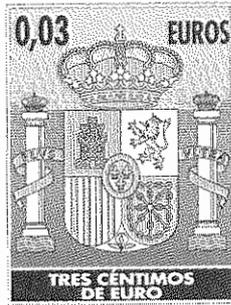
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (milés de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folios	0085	
Saldo inicial	0086	
Cobros del periodo	0087	
Pagos por gastos y comisiones, deducidos de la comisión variable	0088	
Pagos por devueltos	0089	
Retención Impuesto Fondo de Reserva	0090	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0091	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0092	
Resto pagos/retenciones	0093	
Saldo disponible	0094	
Liquidación de comisión variable	0095	



CLASE 8.ª



0M7377161



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

S.06
Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

Notas explicativas del Estado S.06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días. Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

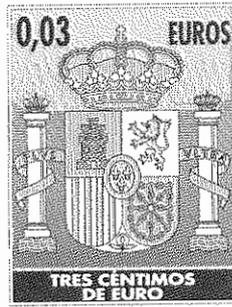
IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



OM7377162

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, FTA INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2017.

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 25 de julio de 2007, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante el notario de Madrid D. Miguel Ruiz-Gallardón García de la Rasilla, con el número de protocolo 5.753/2007, agrupando los Derechos de Crédito derivados de la parte de 14 Préstamos Subordinados concedidos por las Entidades Participantes: Cajasol (actualmente CaixaBank, S.A.), Caja Canarias (actualmente Bankia, S.A.), Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco Sabadell, S.A.), Caixa Laietana (actualmente Bankia, S.A.), Caja Castilla La Mancha (actualmente Liberbank, S.A.), Caixa Manlleu (actualmente BBVA, S.A.), Caixa Penedès (actualmente Banco Sabadell, S.A.), Caixa Terrassa (actualmente BBVA, S.A.), CajaSur (actualmente KutxBank, S.A.), Banco Gallego (actualmente Banco Sabadell, S.A.), Caixa Manresa (actualmente BBVA, S.A.), Caja Badajoz (actualmente Ibercaja, S.A.) a los Fondos AyT y a los Fondos TDA por un importe nominal total de 344.131.475 € que corresponde al Saldo Vivo No Vencido de los citados Préstamos Subordinados.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

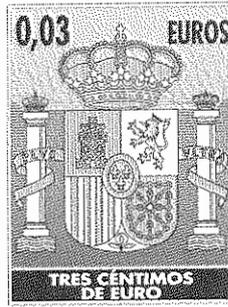
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 24 de julio de 2007.

Con fecha 25 de julio de 2007, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 351.900.000€, integrados por 3.441 Bonos de la Serie A, 69 Bonos de la Serie B y 9 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, Baa2 para los Bonos B, y Ba2 para los Bonos C por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. La Fecha de Desembolso fue el 31 de julio de 2007.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica,



CLASE 8.^a



0M7377163

integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos AyT y los Préstamos TDA y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) el presente Folleto (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, (v) la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, (vi) en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

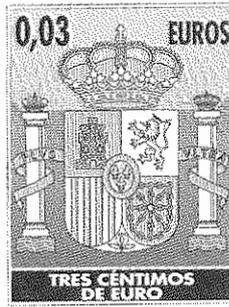
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del fondo.

2.1. Principales datos del activo.

A 31 de diciembre de 2017 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida (3)
1) Datos Generales				
Número de Préstamos Vivos	14	2	-	1
Saldo Nominal Pendiente	344.131.474	32.741.223	-	17.277
Saldo Nominal Pendiente Teórico	344.131.474	32.741.223	-	-
Saldo Pendiente Medio	24.580.820	16.370.612	-	17.277
Mayor Préstamo	55.924.000	21.719.758	-	17.277
Vencimiento medio ponderado (meses)	70	15	-	-



OM7377164

CLASE 8.ª

Características de la cartera	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida (3)
2) Tipo de Interés				
Tipo Interés Medio Pond. (%)	4,19%	0,00%	0,00%	-
Margen Medio Pond. (%)	0,15%	0,15%	0,00%	0,15%

1) Excluidos fallidos

2) Situación de los préstamos en la Fecha de Constitución

3) Préstamos en situación de impago de 24 o más meses o definidos como Fallidos según Folleto

2.2. Principales datos del pasivo.

A 31 de diciembre de 2017 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Frecuencia de revisión
Serie A	344.100.000	32.741.218,23	0,00%	0,15%	-0,329%	Trimestral
Serie B	6.900.000	-	-	-	-	-
Serie C	900.000	742.171	1,921%	2,25%	-0,329%	Trimestral
Total	351.900.000	33.483.389,64	-	-	-	-

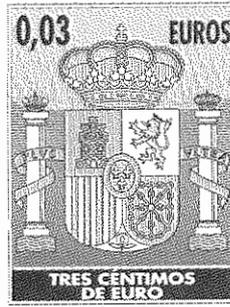
La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

Bonos de titulización	Calificación inicial (Moody's)	Calificación a 31/12/2017 (Moody's)	Calificación actual (*)
Serie A	Aaa	Ba1 (sf)	Ba1 (sf)
Serie B	Baa2	-	-
Serie C	Ba2	B1 (sf)	B1 (sf)

* A fecha de corte 18 de enero de 2018



CLASE 8.ª



OM7377165

3. Principales riesgos e incertidumbres.

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos.

A cierre de 31 de diciembre de 2012 AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA no abonaron al Fondo la totalidad de intereses correspondientes a los vencimientos del 19 de noviembre y del 4 de diciembre de 2012 respectivamente. Los intereses que a 31 de diciembre de 2012 se encontraban pendientes de pago ascendían a 150.340,62 euros.

Dichos impagos se produjeron porque la Sociedad Gestora de dichos Fondos (Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., actualmente, Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U.) sustituyó en fecha 25 de abril de 2012 al Instituto de Crédito Oficial por Barclays Bank, PLC, Sucursal en España como depositario de las Cuentas de Tesorería de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA contratando una remuneración inferior para los periodos comprendidos entre el 25 de abril y 15 de noviembre de 2012 y entre el 25 de abril y 30 de noviembre de 2012 respectivamente a la que habría resultado vigente con ICO para dichos periodos de interés.

Con fecha 5 de diciembre de 2013 Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., actualmente, Haya Titulización, S.G.F.T., S.A.U.) y el agente financiero de los Fondos AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA acordaron ajustar el periodo de vigencia de las condiciones de remuneración de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros del/de los citado/s Fondos AyT al Periodo de devengo de interés de los Préstamos AyT titularidad del Fondo, así como fijar las condiciones para el próximo periodo de devengo de intereses.

Con fecha 22 de diciembre de 2014, Barclays Bank, PLC, Sucursal en España fue sustituido por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. como depositario de las Cuentas de Tesorería de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA y AYT Cédulas V FTA contratándose una nueva remuneración.

A cierre de diciembre de 2017, y como consecuencia de lo anteriormente mencionado, existen importes vencidos e impagados de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA por importe de 17.277,18 euros correspondientes a principal. A cierre del ejercicio 2017, AYT Cédulas V FTA se encuentra al corriente de pago.

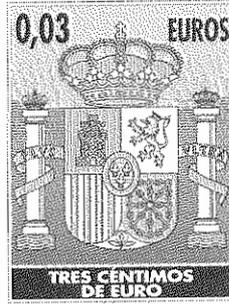
3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés.

El fondo de titulización contrató en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses ordinarios devengados de la cartera más los rendimientos generados por el principal y los intereses ordinarios vencidos y cobrados de los activos titulizados y recibe los intereses devengados



CLASE 8.^a



0M7377166

ordinarios de los Bonos A más el diferencial de los Bonos B y C sobre Saldo Nominal Pendiente de los Bonos B y C respectivamente.

3.3. Riesgo de contrapartida.

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 18 de enero de 2018.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites
		Moody's/S&P/Fitch/DBR S	Moody's/S&P/Fitch/DBR S	calificación Moody's
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-2 / A-2/F-2/R-1 (low)	A3/A-/A-/A	Varios niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-2 / A-2/F-2/R-1 (low)	A3/A-/A-/A	Calificación mínima de P-1 a corto plazo
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional Folleto de Emisión)	Banco Santander	P-2 / A-2/F-2/R-1 (low)	A3/A-/A-/A	Calificación mínima de P-1 a corto plazo

3.4. Otros riesgos.

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2017.

4.1. Amortización anticipada.

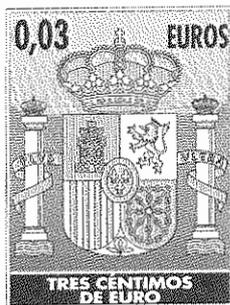
La tasa de amortización anticipada del fondo al cierre de 2017 fue de 0%.

4.2. Morosidad y Fallidos.

A fecha 31 de diciembre de 2017 existen importes pendientes de pago de AYT Cédulas Cajas VIII, FTA por un importe total de 17.277,18 euros que corresponden a principal.



CLASE 8.^a



OM7377167

4.3. Rentabilidad de los activos.

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2017 se recoge en el punto 2 del cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Amortización durante 2017	% Amortización	Intereses Pagados en 2017	Cupón Vigente a 31/12/2017
Serie A	32.741.218,23	32.741.218,23	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Serie B	0	0	0,00	0,00%	0,00	-
Serie C	742.171	742.171	0,00	0,00%	14.476,05	1,921%
Total	33.483.389,23	33.483.389,23	0,00	-	14.476,05	

A cierre del ejercicio no existen importes pendientes de pago de los Bonos.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo.

No se contrataron préstamos subordinados en la fecha de constitución.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio.

Con fecha 26 de septiembre de 2017, Moody's Investors Service ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C emitidos por el Fondo pasando de B3 (sf) a B1 (sf).



CLASE 8.^a



OM7377168

5. Generación de flujos de caja en 2017.

Los flujos financieros generados por la cartera de activos generados durante 2017 han sido nulas, siendo la totalidad del importe en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Permuta de intereses: el Swap.

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2017, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 68.053,49€ y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 16.930,89€. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 51.122,60 € a favor de la contrapartida del swap.

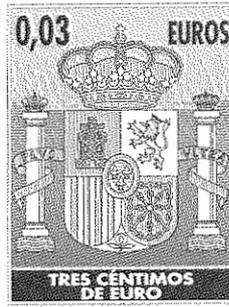
6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un fondo de reserva que en la fecha de constitución ascendía a 7.800.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2017 era de 742.171,39 euros, igual al Nivel Mínimo que resulta de acuerdo con los documentos constitutivos de la operación.



CLASE 8.^a



0M7377169

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2017 comparada con la mejora de inicial (en la fecha de constitución).

Bonos	Situación inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	344.100.000	100,00%	2,27%	32.741.218	100,00%	2,27%
Serie B	6.900.000	2,01%	0,26%	-	-	-
Serie C	900.000	0,26%	-	742.171	2,27%	-
Fondo de Reserva	7.800.000,00	2,27%	-	742.171	2,27%	-
Total emisión				351.900.000,00		
				33.483.390		

Por otro lado, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, que se constituyó en la Fecha de Constitución del Fondo cuya finalidad es atender el pago de los conceptos contemplados en los apartados (ii) a (iv) inclusive del Orden de Prelación de Pagos, cuando los Recursos Disponibles no sean suficientes para realizar tales pagos en cada Fecha de Pago por no haberse recibido de alguno de los Fondos AyT o de alguno de los Fondos TDA la totalidad o parte de los intereses devengados y vencidos correspondientes a cualquiera de los Préstamos.

El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez es de 40.000.000 euros.

6.3. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

El modelo de amortización se detalla en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a



OM7377170

7. Perspectivas del fondo.

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos.

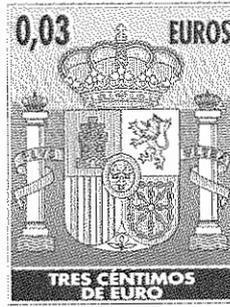
La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de los bonos que generará la cartera de préstamos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 0%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- El tipo de interés renegociado para las Cuentas de Tesorería de los Fondos los Fondos AyT por la sociedad gestora de los mismos permitirá que dichos fondos paguen los intereses de los Préstamos AyT.
- Tasa de fallidos de 0,00%.
- Las cuentas de tesorería de los Fondos AyT revisarán su remuneración en las fechas en que el correspondiente Préstamo AyT revisa su tipo de interés, y que el tipo de referencia para ambos es el mismo.

Fecha	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24/01/2018	32.741.218,23	-	0,00
24/04/2018	32.741.218,23	-	0,00
24/07/2018	32.741.218,23	-	0,00
24/10/2018	32.741.218,23	-	0,00
24/01/2019	11.021.454,18	21.719.764,05	0,00
24/04/2019	11.021.454,18	-	0,00
24/07/2019	11.021.454,18	-	0,00
24/10/2019	11.021.454,18	-	0,00
24/01/2020	-	11.021.454,18	0,00



CLASE 8.^a
RENTA FIJADA



OM7377171

	BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
24/01/2018	742.172,04	-	3.643,47
24/04/2018	742.172,04	-	3.564,27
24/07/2018	742.172,04	-	3.603,87
24/10/2018	742.172,04	-	3.643,47
24/01/2019	249.833,07	492.339,33	3.643,47
24/04/2019	249.833,07	-	1.199,79
24/07/2019	249.833,07	-	1.213,11
24/10/2019	249.833,07	-	1.226,52
24/01/2020	-	249.832,08	1.226,52

7.2. Liquidación anticipada.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de enero de 2020.

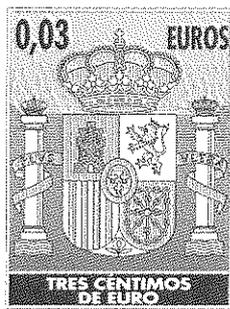
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No existen hechos posteriores al cierre.



CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO



OM7377172

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.ª



OM7377173

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTILIZACION, S.G.F.I., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

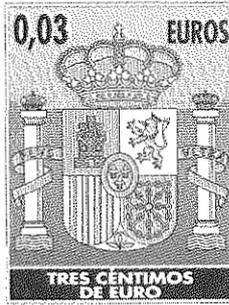
Concepto	Mesa Impago	Día Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio		Per. Folleto		
			Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 7000	3	7002	1.504	7003	17	7006	0,05	7015	100
2. Activos Morosos por otras razones				7004	0	7007	0	7016	0
Total Morosos				7005	17	7008	0,05	7017	100
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 7019	12	7020	1.504	7021	17	7024	0,05	7033	0
4. Activos Fallidos por otras razones				7022	0	7025	0	7034	0
Total Fallidos				7023	17	7026	0,05	7035	0

Otras ratios relevantes	Ratio		Per. Folleto
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
Dotación del Fondo de Reserva	0	2850	0
* Que el SNP no fallido sea igual o mayor al 10% Saldo inicial	0	2851	0
	0	2852	0
	0	2853	0





CLASE 8.ª



OM7377174

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
5.054

Denominación Fondo: IM PRESTAMOS FONDOS CEDULAS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B		LINKS	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
TRIGGERS					
Amortización sucesiva, series	0854	0858	2659		
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	2859		
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	2860		
OTROS TRIGGERS	0857	0861	2861		

Cuadro de texto libre

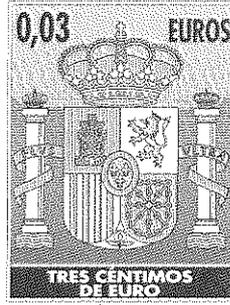
Tabla 5.05_2 cuadro B campo [9900], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.
 Tabla 5.05_2 cuadro B campo [9991], días transcurridos desde la última fecha de pago de cupón.
 Tabla 5.05_2 cuadro B campo [9993], intereses devengados no vencidos desde la última fecha de pago de cupón.
 Tabla 5.05_5 cuadro C campo [7310]([7330]) Desde el inicio de la vida del fondo.
 Tabla 5.05_4 campo [0010] se considera activo moroso aquel con más de 3 meses de impago.
 Tabla 5.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla 5.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:
 EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.
 EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.
 EUR12: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.
 MIBH: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.
 IPPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.
 IPPH8: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.
 IPPH4: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

CUADRO C
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.^a
CORREOS Y TELÉGRAFOS



0M7377175

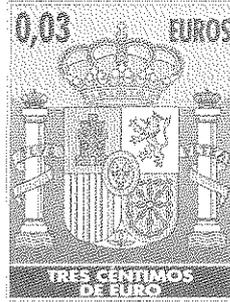
 **intermoney**
titulización

Informe cumplimiento de las reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.



CLASE 8.ª



0J9499482

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 14 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M7377100 al 0M7377161 Del 0M7377162 al 0M7377175
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0M7377177 al 0M7377238 Del 0M7377239 al 0M7377252

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Manuel González Escudero